EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.834 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, LUNES 12 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El análisis del tema salarial

BUENOS AIRES 12 (NA). — Reanudó hoy su tarea la comisión especial integrada por representantes de los ministerios de Economía y de Trabajo y de la Confederación General del Trabajo (CGT), para convenir las bases del incremento de sueldos que deben regir desde el primero de este mes, en medio de las profundas diferencias suscitadas no obstante la afirmación del ministro Antonio Cafiero de que no será necesario el laudo presidencial para superarlas.

Según trascendió en esferas de la cartera de Trabajo tanto su titular, Carlos Federico Ruckauf como la CGT mantienen su posición de no refrendar ningún aumento inferior al 10 por ciento sobre las actuales remuneraciones, mientras que la conducción económica propugna un incremento del 4 por ciento, que se elevaría al 7 u 8 por ciento con el otorgamiento de las mejoras en las asignaciones por salario familiar.

Las diferencias se extienden también a la incidencia que el adelanto de 150 mil pesos moneda nacional concedido a partir del 1o. de noviembre pasado ha tenido sobre el salario real. Según los técnicos del Ministerio de Trabajo esa influencia sería del orden del 14 por ciento, en tanto los estudios realizados en el Ministerio de Economía lo elevan a un 19 por ciento.

El decreto del Poder Ejecutivo que reglamentó el aumento salarial de enero establece taxativamente que absorbe los 150.000 pesos, y a esto se opone la Confederación General del Trabajo, organismo que hoy daría a conocer su propia posición.

El ministro Cafiero poco antes de partir ayer con destino a Caracas, Venezuela, declaró que "el próximo aumento salarial no requerirá el laudo presidencial porque será satisfactorio y sensato". Pese a ello, existen versiones en el sentido de que la decisión final en torno del problema salarial será adoptada en el transcurso de la reunión de gabinete prevista para el viernes y en la que participará también el titular de la cartera económica.

Por otra parte pudo establecer que el Ministro de Trabajo, una vez otorgado el aumento, declararía la ilegalidad de los movimientos de fuerza que se declaren en apoyo de reinvindicaciones salariales.

Las autoridades laborales estiman que los incrementos que deben otorgarse trimestralmente, preservarán el salario real si se cumple el espíritu del proyecto de creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación (INAREPROPA), actualmente a consideración de los legisladores.

Sobre el INAREPROPA existen duras críticas del sector sindical por la "lamentable omisión" en que incurrieron los diputados al no convertir en ley la iniciativa enviada al Congreso por el Poder Ejecutivo. Sobre este proyecto surgieron divergencias en el aspecto de la participación de los trabajadores en las empresas.

Se dispuso una uueva devaluación del peso

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El Ministerio de Economía dispuso este mediodía una modificación en los tipos de cambio vigentes, que implica una devaluación del 3.8 por ciento para el peso.

Las nuevas paridades son de 89,70 pesos por dólar para el mercado financiero especial (la anterior era de 86,40 pesos por dólar), y de 63,10 pesos por dólar para el mercado financiero, cuya anterior tasa era de 60,80 pesos por dólar.

La modificación del tipo de cambio dispuesta hoy es la primera del año y la décima desde la designación de Antonio Calero al frente del Ministerio de Economía, en agosto de 1975.

Importante reunión del consejo de la CGE

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Especial expectativa rodea a la reunión que en las últimas horas de esta tarde realizará el consejo directivo de la Confederación General Económica.

El cuerpo considerará una propuesta de la Federación Económica del Chaco para realizar una movilización nacional del empresariado, en actitud de protesta "por la agresión de que es objeto la actividad privada a través de disposiciones oficiales, sanciones legislativas y creciente acción sindical".

Kuwait forma parte de un banco alemán

DUSSSELDORF (Alemania Occidental), 12 (UPI). — Kuwait es primer país petrolero del Medio Oriente que forma parte del grupo propietario del sistema bancario de esta nación, al adquirir el 35 por ciento de las acciones del banco de Hamburgo Johannes Schuback e Hijos, informó hoy el diario financiero "Handelsblatt".

Según el periódico, la gerencia del banco no sufrió alteraciones ya que desde el principio Kuwait "renunció a tener voz en la administración".

El banco Schuback, fundado en 1757, se especializa en negocios extranjeros y es el mayor banco regional en el sector norte de Alemania, dijo Handelsblatt.

La Asociación de Bancos Alemanes dijo al "Handelsblatt" que no objetaba a la participación de Kuwait en el banco Schuback, pero "la forma en que uno renunciaría, por ejemplo, a que el capital de un banco de mayor importancia cayese en manos levantinas, dependerá del caso individual".

Anunció medidas la junta del Ecuador

El vicealmirante Poveda, titular de la misma, hizo declaraciones.- Reina completo orden en el país

QUITO 12 (UPI). — Ecuador se encuentra bajo el completo control de una junta militar después de la renuncia del presidente Guillermo Rodríguez Lara.

La junta, encabezada por el comandante en jefe de la armada almirante Alfredo Poveda, de 50 años, prometió el retorno al sistema democrático en dos años.

La substitución del presidente de la república, general Guillermo Rodríguez Lara, por el mando que comparten el vicealmirante Alfredo Poveda, de la marina, el general Guillermo Duran Arcentales, del ejército y el general Luis Leoro, de la fuerza aérea ecuatoriana, fue considerada en algunos círculos como medida necesaria para resolver problemas socio-económicos del país.

A las cuatro de la mañana, pocas horas después que en el palacio de gobierno se celebrara la boda de su hija Nancy con un estudiante de medicina, el general Guillermo Rodríguez Lara entregó su dimisión. Acto seguido quedó instalado en el poder un triunvirato militar, integrado por jefes de las tres fuerzas armadas, y de manera momentania desapareció el general Gustavo Vascones, lo cual hizo pensar que posiblemente habría pasado a la clandestinidad para encabezar algún movimiento de oposición.

QUITO, 12 (Latin). — El presidente del consejo supremo de gobierno de Ecuador, vicealmirante Alfredo Poveda, anunció esta madrugada aquí que el nuevo gobierno procurará organizar los grupos ciudadanos que en el futuro tendrán influencia y decisión en el país.

Tales fueron las primeras declaraciones públicas del jefe de la junta militar que se constituyó ayer en esta capital tras la renuncia a la presidencia del general Guillermo Rodríguez Lara.

Poveda recibió a los periodistas en su residencia de la comandancia en jefe de la Armada, en el elegante barrio Norte de esta capital, y fue consultado sobre el estado de paz y tranquilidad en el país.

El vicealmirante indicó que "reina un completo clima de orden y el gobierno se encargará de aplicar las medidas para que esta condición prevalezca, y se permita el trabajo libre de los ciudadanos".

Indicó que el domingo, fecha en que el consejo supremo asumió el poder, sus integrantes trabajaron todo el día con los estados mayores de las tres ramas de las fuerzas armadas, razón por la cual no se trasladaron al palacio.

Poveda precisó que, en el primer decreto del triunvirato, se estableció que presidirá el consejo supremo de gobierno, o junta de comandantes en jefe.

En forma cordial, Poveda explicó que hay muchos detalles pendientes, que no fueron conformados aspectos administrativos ni coordinado el sistema de información.

La ausencia de los tres comandantes en el palacio, luego que Rodríguez Lara lo abandonara, provocó especulaciones en los medios de información local, que esperaron hasta la medianoche que los componentes del triunvirato entraran a la Casa de Gobierno.

El presidente del consejo agregó que sólo a partir de hoy el equipo gobernante iniciará el trabajo conjuntod en el palacio, pero que ""seguramente cada comandante vivirá en su propia residencia".

El palacio, de tres pisos, tiene reservado el último a la residencia del jefe del estado, y hasta ayer lo ocupaba Rodríguez Lara, su esposa y cinco hijos.

Consultado sobre cuál será la política del gobierno integrado por los tres comandantes, Poveda indicó que una vez organizados "perfilaremos la filosofía de acción".

Pero, aclaró, el triunvirato "revelará porque se organicen, canalicen y tengan fuerza, los grupos que tendrán influencia y decisión futura en los destinos de la nación.

El vicealmirante mostró su apoyo al plan de institucionalización que dejara el general Rodríguez Lara, que contempla la entrega al poder por las fuerzas armadas al término de dos años.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE CHOU EN-LAI

HON KONG 12 (UPI). — Los restos del primer ministro Chou En-lai fueron trasladados desde el hospital de Pekín donde falleció hace cuatro días al crematorio de Papacahan, informó la agencia oficial china.

La información sobre el traslado fue dada en un despacho dedicado a proporcionar detalles del último día de duelo en el hospital.

Añadió la agencia que los restos "fueron escoltados por los camaradas Wang Hung-wen, Wang Tung-hsing y Teng Ying-chao, miembros de la comisión de organización del funeral y amigos del ex primer ministro".

En una nota separada, la agencia informó que el consejo de ministros de la Unión Soviética, envió un mensaje al gobierno chino [illegible] condolencias con motivo de la muerte de Chou.

Hubo incendio de bosques cerca de Punta del Este

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Numerosos turistas argentinos buscaban hoy sus pertenencias, parcialmente abrasadas por un incendio de bosques que provocó alarma en el elegante balneario de Punta del Este, según informaron despachos de prensa.

Los turistas, cuyo número no fue precisado, estaban acampados en carpas y pequeñas construcciones improvisadas, cuando comenzó el fuego, que destruyó casi totalmente unas 30 hectáreas de pinos, amenazando a lujosas residencias de aquel balneario, situado a 140 kilómetros de Montevideo.

De acuerdo con informes policiales, no se registraron víctimas.

La denuncia de concesionarios de una emisora

El juez Dr. Nocetti Fasolino ha ordenado instruir un sumario

BUENOS AIRES, 12 (NA) — Ante una presentación del fiscal federal Dr. Miguel Angel Almeyra, el juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino dispuso la instrucción del sumario respecto de la denuncia presentada por los concesionarios de Radio Nuclear, emisora radial de la ciudad bonaerense de Zárate, contra los ex ministros de defensa y de Bienestar Social, señores Adolfo Savino y José López Rega y contra el ex jefe de prensa de este último, señor Juan Carlos Roussellot.

Señaló el fiscal en su presentación que el diario "La Nación" del día 8 bajo el título "una grave denuncia", da cuenta de que la agencia "Noticias Argentinas", informó acerca de la formulación de esa denuncia ante la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación.

Agregó el fiscal qu según la información los directivos de aquella empresa habrían sido reiteradamente amenazados para que transmitieran las acciones de la emisora en beneficio de "Transradio S. A." de la que —según se dice—, el nombrado Savino era uno de sus ejecutivos. La transferencia —siempre estando a lo que informa el diario—, dijo el fiscal, finalmente habría sido materializada por un ingeniero de apellido Llado en ocasión de hallarse el nombrado en estado de detención.

Los hechos que se acaban de referir prosiguió el fiscal al margen de su eventual comprobación, comportan indiscutiblemente una "noticia criminis" toda vez que a la luz de su simple descripción natural, viene sin esfuerzo a reasumirse en la hipótesis delictiva de la extorsión (Art. 168 del Código Penal).

Por ello pidió el fiscal Almeyra se ordenara la instrucción del sumario y se procediera a establecer la identidad nominal de los denunciantes y se los convocada al juzgado a prestar declaración.

El juez Nocetti Fasolino, al ordenar la instrucción del sumario dispuso requerir de Secretaría de Prensa y Difusión la nómina de los directores desde el 25 de mayo de 1973 a la fecha, de la emisora comercial Radio Nuclear, de Zárate.

Informe in voce sobre apelación de R. Roballos

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Ante la sala de feria de la Cámara Federal tuvo lugar hoy el informe in voce correspondiente a la apelación interpuesta contra el auto denegatorio de la excarcelación del ministro de bienestar social Rodolfo Alberto Roballos en la causa en que se investigan las contrataciones irregulares de transportes por parte de aquella cartera con la empresa Rojas E. A. de Transportes.

El informe estuvo a cargo del defensor de Roballos, Dr. Alberto Abancens, quien solicitó la revocatoria del auto denegatorio de la excarcelación y que se dispusiera la inmediata libertad de su patrocinado.

Presidió el tribunal el Dr. Jorge Luque del Marmol y lo integraron los Dres. José Antonio Burdeos y Julio N. López Figueroa, hallándose presente el fiscal de cámara Dr. Enrique Santiago Petracchi. El procesado Roballos fue conducido a la sala de audiencias del tribunal y siguió la exposición de su letrado. La audiencia reunió apreciable cantidad de público.

El letrado dijo que debía despojarse a la causa de todo matiz político para evitar caer en la duda o en la maledicencia.

Añadió que se pretendió

(Pasa a pág. 2ª, col. 2ª)

Se propagó hoy la lucha a otras zonas de Líbano

BEIRUT, 12 (UPI). — Cristianos, musulmanes y palestinos extendieron sus enfrentamientos armados por varias ciudades lo que hizo aumentar las posibilidades de que el ejército regular, de 18.000 hombres, intervenga en la guerra civil.

En los combates se usan morteros, cohetes y ametralladoras de grueso calibre, que llenan de ruinas al país y de terror a sus habitantes.

Una confrontación entre el ejército y los guerrilleros palestinos se evitó ayer a último momento.

Pero ello no mitigó la lucha, que se propagó desde la capital del norte hasta Trípoli y al este hasta Zahle, causando más de 60 muertos y 120 heridos en las últimas 48 horas.

La cifra de bajas desde abril pasado subió a casi 8.400 muertos y 17.800 heridos.

La esposa de un jefe del Consejo Supremo es argentina

QUITO, 12 (UPI). — Una dama argentina es la esposa del jefe del Consejo Supremo de las fuerzas armadas que asumió ayer el gobierno del Ecuador y justamente cuando se producía el cambio de gobierno, la pareja celebraba sus 25 años de matrimonio.

La esposa del vicealmirante Alfredo Poveda es Alicia Pizzimbono de Nicola, argentina de nacimiento.

Tienen dos hijas, Alexandra, de 20 años, que estudia arquitectura en Buenos Aires y Mónica María, que sigue cursos en Guayaquil.

El vicealmirante Poveda es jefe del consejo de gobierno en su condición de oficial más antiguo. Tiene 50 años. Otro de los miembros, el general Guillermo Durán, representante del ejército, tiene también 50 años.

El más joven es el general Luis Leoro, de la fuerza aérea. Tiene 42 años y fue ascendido hace pocos días a ese grado.

Faltaría pan en zonas de la U. Soviética

MOSCU, 12 (AFP). — El pan está faltando en varias provincias de la URSS según cartas de ciudadanos de distintas regiones al diario "Selskaya Jizn" (La vida en el campo).

Esta situación, señalaban los observadores se está produciendo mientras los rigores del invierno y la escasez del forraje aumentan las dificultades de la ganadería como señalaron otros periódicos soviéticos.

Angola aguarda la decisión de la OUA

JOHANNESBURGO, 12 (UPI). — Fuerzas pro occidentales se preparan para continuar su lucha en el frente sur de Angola, en caso de que no haya resultados positivos en la conferencia de estados africanos en Addis Abeba.

Medios de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) y el Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA) dijeron que se redujo el nivel de lucha en el frente de Porto, Amboin Gabela y Quibala, unos 400 kilómetros al sur de Luanda.

Las fuentes añadieron que las tropas de la alianza están listas para tomar la ofensiva en caso de que no se alcance un acuerdo de paz en Etiopía.

El marxista Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) ha reforzado Quibala con unos 7.500 soldados cubanos, enviados a ese país a instancias de Moscú.

Quibala es una localidad estratégica al norte de la represa hidroeléctrica de Cambambe, principal abastecedora de energía de Luanda.

Los medios pro occidentales dijeron que hubo un encuentro armado cerca de Novo Redondo, unos 30 kilómetros al sur de Porto Amboim en el que ambas partes utilizaron fuego de artillería. Pero no dieron mayores detalles.

Las fuentes dijeron la semana pasada que la alianza UNITA-FNLA no iniciará una nueva ofensiva a la espera del resultado de la conferencia cumbre de la Organización de Unidad Africana (OUA), que se realiza desde el sábado en Adis Abeba.

Pero añadieron que si las 46 naciones no logran encontrar una manera aceptable de poner fin a la guerra civil, la lucha aumentaría.

La alianza pro occidental es apoyada principalmente por Sudáfrica y Zaire.

Fuentes occidentales dijeron que si Sudáfrica se retira del conflicto, la Unión Soviética ya no podría justificar su intervención en Angola.

Pero el ministro de Relaciones, Pieter Botha, dijo la semana pasada a medios de prensa sudafricanos que el gobierno no tiene planes para cambiar su política hacia ese país.

Agatha Christie

Su fallecimiento

LONDRES, 12 (UPI). — Agatha Christie, la autora de más de 90 novelas de misterio, murió hoy a los 85 años de edad.

Un vocero de sus agentes literarios dijo que la autora se hallaba enferma desde hace unos dos meses.

Secuestraron armas en la capital griega

El asesinato del agente del CIA

ATENAS, 12 (UPI). — La policía se incautó en un apartamento de esta capital de un cargamento de armas pertenecientes a una organización monárquica, entre las cuales posiblemente están las que se emplearon hace tres semanas en el asesinato del agente secreto norteamericano Richard Welch, jefe del Servicio Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) en Atenas según dijeron fuentes del gobierno.

La policía confirmó que había encontrado en el apartamento dos ametralladoras de mano, un revólver, dos pistolas, una granada de mano y pequeñas cantidades de municiones y explosivos.

En círculos relacionados con el Ministerio de Orden Público, se dijo que las autoridades están investigando la posibilidad de que las armas fueran las que emplearon tres enmascarados, que asesinaron a Welch cuando regresaba a su casa el día de Navidad.

El nombre de Welch como jefe del CIA había sido publicado pocos días antes del asesinato por el periódico de lengua inglesa "Athens Daily News", en una lista de presuntos agentes del CIA en Grecia.

La policía informó que también encontró en el apartamento "los archivos de una organización de la resistencia que operó durante la dictadura".

Las armas fueron identificadas como pertenecientes a la Juventud Realista de la Resistencia, grupo que apoyaba al depuesto rey Constantino.

Las [illegible] señalaron que el Dr. Ippokratis Savouras, veterinario de Atenas y miembro del Partido Nueva Democracia, del primer ministro Constantino Caramanlis, habría asumido la responsabilidad de las armas.

La policía añadió que Savouras había asegurado que las armas eran "reliquias de la lucha contra la dictadura (1967-1974) y que no se habían utilizado desde entonces".

Complacencia por una medida sobre precios del trigo

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) dio a conocer un comunicado en el que expresa su complacencia por la resolución rectificatoria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que deja sin efecto el "discriminatorio e injusto reajuste" del precio mínimo para el pago de la cosecha de trigo 1975|76.

Precisa que la resolución "no hace más que restablecer el principio de justicia de que la totalidad de los productores cerealeros del país se beneficien con el reajuste de sesenta pesos por quintal, sea cual fuere la fecha de entrega o venta".

La entidad aclara que "en modo alguno ello implica conformidad respecto al mencionado reajuste, toda vez que dicho precio actualizado sólo alcanza al veinte por ciento de lo que el gobierno central obtendrá por la venta de nuestro esfuerzo triguero en los mercados internacionales".

Finalmente expresa su anhelo que a la brevedad, y por intermedio de la conducción económica [illegible] de [illegible] bilidad cuál será la metodología a emplear para los reajustes automáticos de precios, conforme con los desajustes futuros que puedan producirse, ya sea en materia de costos o desvalorizaciones monetarias.

Leone inició entrevistas con políticos

Trata de formar nuevo gobierno para no convocar a elecciones

ROMA, 12 (UPI). — El presidente, Giovanni Leone, comenzó una serie de consultas con líderes políticos con el fin de encontrar una nueva fórmula del gobierno para Italia.

Leone trata de evitar elecciones nacionales extraordinarias, que podrían profundizar los problemas económicos del país.

Fuentes oficiales indicaron que el presidente trataría de completar las consultas en un par de días, aunque experiencias anteriores demuestran que generalmente toma el doble encontrar una fórmula aceptable de gobierno.

Medios políticos dijeron que uno de los principales escollos es decidir si dar o no un papel de gobierno al Partido Comunista.

A pesar de ser el mayor de Europa, el Partido Comunista Italiano ha estado en la oposición por 29 años.

Si Leone no logra una nueva fórmula de gobierno, se verá obligado a llamar a elecciones nacionales un año antes del período regular.

La crisis se cerró con la retirada del gobierno del Partido Socialista, la tercera colectividad mayoritaria en Italia, después de los demócratas cristianos y los comunistas.

Los socialistas decidieron retirarse el miércoles pasado porque eran supuestamente ignorados por el primer ministro demócratacristiano Aldo Moro en asuntos económicos.

Elecciones tempranas retrasarán considerablemente la lucha contra la inflación y el desempleo.

La inflación en Italia es del 17,7 y el de desempleo alcanza al 7 por ciento. Además, el año pasado este país experimentó un 12 por ciento de reducción en la producción industrial.

Los directivos de los mayores sindicatos obreros se reunirán durante el día para discutir una política conjunta respecto a la crisis, además de una posible futura acción huelguística.

Medio millón de obreros en productos químicos efectuarán un paro el martes, en protesta por el desempleo. Los trabajadores metalúrgicos han programado un paro similar para el próximo jueves.

A la liberación de L. Plyushch se refirió Sakharov

PARIS, 12 (UPI). — El físico soviético ganador del premio Nobel, Andrei Sakharov aseguró hoy que las autoridades rusas permitieron la partida del matemático Leonid I. Plyushch, debido a la incansable campaña a su favor por amigos dentro de la Unión Soviética y en Occidente.

Sakharov, en una entrevista de televisión, prometió continuar la lucha por los derechos del hombre en la Unión Soviética. Pero acusó a las autoridades rusas de haberlo aislado virtualmente del mundo exterior.

Según el físico la liberación de Plyushch, de 37 años, de un hospital para enfermos mentales y su llegada a París con escala en Viena "nos proporcionó una gran satisfacción".

Las declaraciones de Sakharov fueron formuladas mientras Plyushch, su esposa Tatiana y sus dos hijos descansaban en una villa en las afueras de esta capital, prestada a ellos por amigos miembros del Sindicato Nacional Francés de Educación.

Lisboa ante seria escasez de alimentos

LISBOA, 12 (UPI). — Esta capital carente casi completamente de alimentos se ve ante la amenaza de los agricultores de suspender su abastecimiento de carnes y hortalizas si el gobierno no cambia sus planes agrarios dentro de tres semanas.

Unos 12.000 agricultores se concentraron ayer en la ciudad de Braga, 371 kilómetros al norte de Lisboa, para protestar contra el programa agrario.

Los agricultores demadaron que el gobierno comience a retirar su plan de reforma agraria dentro de tres semanas, o de lo contrario volverán a reunirse para decidir qué otras medidas tomarán para imponer sus demandas.

Los organizadores de la concentración dijeron que propondrían que los agricultores bloqueen los abastecimientos a la capital no vendiendo sus productos.

Lisboa se ha visto plagada de falta de carnes, productos lácteos y hortalizas. Un boicot agrario agravaría el problema del abastecimiento que ha elevado como nunca los precios de esos artículos.

"No queremos trabajar en una granja colectiva de un estado soviético", dijo en Braga un orador.

Ola de protestas y huelgas en España

MADRID, 12 (UPI). — Una creciente ola de huelgas y manifestaciones de protesta ponen a prueba la autoridad del primer gobierno de España después de la muerte del generalísimo Francisco Franco.

Las huelgas y protestas son inspiradas por los elementos izquierdistas que buscan una confrontación con las autoridades, según fuentes oficiales.

El fin de semana se caracterizó por manifestaciones callejeras y la paralización de labores en plantas industriales.

Empleados de bancos y trabajadores de la construcción amenazaron con iniciar una huelga si no se satisfacen sus demandas de aumentos de salarios y otros beneficios.

Las huelgas aún son ilegales en España, por decreto ordenado hace años por Franco. Pero las suspensiones de labores se han hecho cada vez más frecuentes desde la muerte del caudillo.

El salario medio semanal de un obrero de construcción es de 3.500 pesetas (60 dólares) y el de un empleado de banco de 4.500 pesetas (77 dólares).

Ambos grupos piden aumentos del 20 por ciento, aproximadamente equivalente al aumento del índice de inflación.

Pero el gobierno ha decretado un semicongelamiento salarial como una forma de combatir la inflación que, como en prácticamente todos los países occidentales, afecta duramente a esta nación.

Varias personas resultaron lesionadas ayer cuando cientos de individuos que participaban en una manifestación de protesta se volcaron en un mercado para huir de la policía.

Aunque las protestas y los paros están dirigidos a obtener aumentos salariales, su tono resulta esencialmente político.



Egipcios e israelíes, acompañados por oficiales de la fuerza de las Naciones Unidas, estudian un mapa en la zona ocupada de Sinaí.

Se considera la situación del Levante

Siria solicitó la reunión del Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS, (Nva. York), 12 (UPI). — El Consejo de Seguridad comenzó hoy a debatir la situación del Medio Oriente con la presencia de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y la ausencia de Israel.

La sesión la exigió Siria como condición previa a su aceptación de la continuada presencia de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas en las alturas de Golan.

Israel decidió boicotear la sesión debido a que fue invitada la OLP, grupo que el gobierno de Tel Aviv dice busca la destrucción del país judío.

Las autoridades israelíes señalan que la OLP no es miembro de las Naciones Unidas o un gobierno en el exilio, por lo que no debería gozar de los privilegios otorgados a los integrantes de la organización mundial.

Los países árabes, encabezados por Siria, iniciaron una campaña para alterar el documento básico de los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas para el Levante.

Este es el documento 242 adoptado por el consejo en 1967, después de la llamada "guerra de los seis días".

El documento, que pide la retirada de las tropas israelíes de las tierras árabes que ocupa desde 1967 y la creación de fronteras seguras para todos los países del área, se refiere a los palestinos sólo como refugiados.

Fuentes diplomáticas dijeron que Estados Unidos podría vetar una resolución de cambios al documento 242.

El secretario general, Kurt Waldheim, señaló que es posible que el consejo apruebe una resolución complementaria, que reconocería los derechos de los palestinos.

Waldheim dijo a reporteros que es también posible que se reanude la conferencia de paz de Ginebra sobre el Medio Oriente, que ha estado suspendida desde 1973.

La conferencia de Ginebra se basa en la resolución 242 y no menciona la inclusión de la organización palestina.

Egipto, que representa el ala moderada del grupo de naciones árabes junto con Arabia Saudita, los emiratos árabes unidos y Jordania se inclina por la reanudación de la conferencia de Ginebra con la participación de la OLP.

Gran Bretaña rechazó otra nota de Chile

Las denuncias de la médica Cassidy

SANTIAGO (Chile), 12 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores no comentó inmediatamente la última nota británica rechazando otra chilena en torno al caso de la médica inglesa Sheila Cassidy pero se anunció que un funcionario viajará a Londres llevando "nuevos antecedentes" sobre el caso.

La facultativa estuvo detenida casi dos meses en Chile acusada de prestar atención médica a un herido que era dirigente de extrema izquierda. Tras de ser puesta en libertad al llegar a Londres dijo que las autoridades militares chilenas la habían sometido a torturas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió las denuncias de la médica, pero el gobierno británico, en declaración difundida señaló que no consideraba "ni satisfactorias ni convincentes", las explicaciones de Chile.

El canciller Patricio Carvajal dijo que el embajador de Chile en Londres, Kaare Olsen, le había comunicado "sin detalles" la reacción británica [illegible] el texto de la nota completa.

"Esperemos hasta conocer primero esta nota", respondió Carvajal cuando se le pidió un comentario.

Anunció, sin embargo, que esta semana viajará a Londres el funcionario de la cancillería Carlos Bustamante, "llevará nuevos antecedentes sobre la doctora, como copias fotostáticas de cartas que ella escribió.

Sobre los documentos que [illegible] Bustamante que ha sido destinado a la embajada de Chile en Londres, Carvajal manifestó su confianza en que serán pruebas suficientes para desmentir las versiones de la médica.

Según [illegible] fotostáticas que difundió aquí la mujer dijo que no sufrió torturas ni malos tratos mientras estuvo detenida en Chile.

Murió una mujer de 125 años en Chile

OVALLE (Chile), 12 (UPI). — Una mujer que, según sus familiares, tenía 125 años de edad, falleció recientemente en la vecina localidad de Barraza, 300 kilómetros al norte de Santiago.

La anciana María Rosa Cortés falleció la semana pasada, según relató su nieto Juan Rivera Cortés, al corresponsal del diario "El Mercurio".

Rivera Cortés dijo que su abuela vivía en forma normal y, hasta que la sorprendió la muerte", disfrutó de una vejez tranquila".

Perú y el pedido boliviano de una salida al Pacífico

LIMA, 12 (EFE). — El nombramiento de una comisión peruana para estudiar la contrapropuesta chilena, en relación con la salida al mar reclamada por Bolivia, ha causado una magnífica impresión en este país.

Así lo manifestó al llegar a Lima el embajador boliviano en Perú, Julio Sanjinés Goitía.

Añadió que esa actitud del Perú suponía suficiente garantía para una solución a la mediterraneidad de Bolivia en una forma práctica, viable y definitiva.

LA CAPTURA DE LOPEZ REGA Y DE VILLONE

Es por delitos comunes aclaró Nocetti Fasolino

BUENOS AIRES, 12 (N.A.). — El juez federal, Alfredo Nocetti Fasolino, hizo saber al jefe de policía —departamento Interpol— que el pedido de captura de los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y Carlos Alejandro Villone, responde a delitos comunes.

De este modo, el magistrado contesta a la secretaría general de Interpol, que le había notificado que dicha organización no podía intervenir en cuestiones o asuntos de carácter político, militar, religioso o racial.

Un telegrama envió Robledo a Fatigatti

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Se conoció esta tarde en la Casa de Gobierno el texto de un telegrama que el ministro del Interior, Angel F. Robledo, le cursó en respuesta al vicepresidente renunciante de la Cruzada de Solidaridad, general de división (RE) Ernesto Fatigatti.

Dice el texto: "Referente su telegrama colacionado de fecha 10 de enero de 1976, infórmole Policía Federal actuó en cumplimiento órdenes impartidas directamente Comisión Investigadora Cámara de Diputados. En fecha requiero información", firmado: Angel F. Robledo, ministro del Interior.

HOY, EL PAIS

EL MINISTRO ROBLEDO SE IMPUSO NUEVAMENTE A SUS ADVERSARIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — Todo hace suponer que la reunión del ministro Robledo —el jueves— con la presidente ha sido definitoria para su salud política, como asimismo que su fundamental adversario en el frente interno, Lorenzo Miguel, ha perdido poder. Pero en política todo juicio de valor debe tomarse transitoriamente hasta que los hechos en que se apoya se consoliden en el tiempo. La conferencia de prensa del ministro del Interior volvió a revelar que Robledo no es un adversario fácil y que un breve tiempo le basta para reconstruir sus posiciones frente a los embates que en los últimos tiempos estuvieron jaqueándolas.

* * *

Las alusiones del ministro a los casos de Buenos Aires y Santa Fe fueron tal vez las más demostrativas de lo afirmado porque al proponer que ambas cuestiones pasen a la órbita del Congreso consiguió desplazar el centro de presión en que se había convertido la cartera política desde las rupturas del peronismo con Victorio Calabró y Carlos Sylvestre Begnis. La cúpula de las 62 Organizaciones y los estamentos gremiales y políticos de Santa Fe, que procuran ahora el cese de aquellas autonomía, deberán entendérselas con las cámaras parlamentarias, donde los observadores han advertido ya, tras las manifestaciones de Robledo, que la ola intervencionista no cuenta con aliento.

* * *

Es cierto que Perón, como Robledo dijo en esa oportunidad, prefirió resolver el espinoso conflicto de Córdoba conociendo antes la opinión de la Legislatura. Pero, por otra parte, la opinión del ministro del Interior tiene además la virtud de dejar sentada la doctrina según la cual, mientras el Congreso esté reunido, ya sea en extraordinarias, es una autoridad constitucional insoslayable. El principal opositor a los pedidos de intervención —dijo Robledo— es el Congreso de 1853 "que estableció normas y requisitos constitucionales básicos y yo no me aparto de ellos".

* * *

Nadie podrá decir, por cierto, que esa posición del ministro peca de afectos especiales por el gobernador de Buenos Aires, de quien dijo que "en algunas ocasiones se excede en vocación grandilocuente" en medio de los grandes problemas del país. Pero no cabe duda que el ministro, como en el caso de Santa Fe, lo que procura es no detonar una carga política demasiado fuerte para estos tiempos. Se sabe ya que Robledo había dicho todo eso y más a la señora de Perón, señalándole la conveniencia de desplazar la cuestión al Congreso, a modo de informes antecedentes, tal como había solicitado antes el diputado nacional por Tucumán, Juan Carlos Cárdenas.

* * *

No es nuevo el esquema según el cual Lorenzo Miguel tiene en mente un vuelco del peronismo al laborismo, en una suerte de sindicalización del partido mayoritario. Hasta el momento sólo se trata de una suposición nacida de lo que desde cierto tiempo a esta parte se ha definido como "desborde sindical". La respuesta de Robledo a tal especulación no deja de ser consecuente con la evidencia de que el ministro del Interior ha vuelto a surgir con todo su poder en el seno del gobierno. "Yo diría que el peronismo es un partido pluralista, como lo quería Perón, quien afirmaba que debía ser la real representación de la ciudadanía argentina".

CONVENIOS CON LA OEI SERAN FIRMADOS HOY

Presidirá el acto la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Un convenio cultural entre la Argentina y la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) se fijará en las últimas horas de esta tarde durante un acto a realizarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presidencia de la Sra. María Estela Martínez de Perón.

La ceremonia está prevista para las 19 y en el acuerdo se establece el mejoramiento de la administración educativa y de los servicios de planeamiento.

Asimismo se señala a Buenos Aires como sede regional de la OES y el convento tiende a estimular los proyectos específicos de investigación educativa cultural, científica y tecnológica; a intercambiar y formar docentes, a crear centros de capacitación y adiestramiento y a proveer asistencia técnica mediante el concurso de especialistas.

Otorgarán más ayuda a países en desarrollo

BRUSELAS, 12 (EFE). — Después de tres años de negociaciones se llegó por fin a la definición de un nuevo sistema monetario internacional, más flexible y más justo para los países en vías de desarrollo.

A su regreso de Kingston (Jamaica), el ministro de Finanzas, Willy Le Clercq, que presidió la reunión del comité del Fondo Monetario Internacional celebrada en esa capital, subrayó que en el futuro "se autorizará la flotación de paridades, pero acordándose al mismo tiempo al FMI la jurisdicción sobre el régimen de cambios".

A juicio de Le Clercq, se ha logrado el equilibrio entre tres elementos importantes: 1º) La necesidad de ayuda financiera a los países en vías de desarrollo; 2º) La vigilancia de liquideces de divisas a nivel internacional.

Por lo que se refiere a los países en vías de desarrollo, el ministro de finanzas belga recordó que las decisiones adoptadas en la capital de Jamaica permitirán al FMI aumentar su ayuda financiera en unos 3.000 millones de dólares.

"Esta decisión no sólo tiene un impacto psicológico, sino también político", subrayó Le Clerck, para quien Kingston ha conocido el primer encuentro entre países industrializados y países en vías de desarrollo tras la apertura del diálogo norte-sur, encuentro que ha reforzado las perspectivas de un amplio acuerdo.

Como se recordará, el comité del FMI, decidió en su reunión de los pasados días 7 y 8 crear un "fondo fiduciario" alimentado con la venta del oro del propio Fondo Monetario Internacional y destinado a proporcionar créditos en condiciones ventajosas a los países más pobres, es decir a aquellos cuya renta "per cápita" no llegue a los 350 dólares.

Roballos...

(Viene de pág. 1º)

demostrar con la detención primero y con la prisión preventiva después el correcto juego de las instituciones de nuestro orden jurídico.

Afirmó que Roballos conoció a José López Rega después de ser designado director de administración del Ministerio de Bienestar Social a cargo de aquel.

Sostuvo que la prisión preventiva dictada en la causa califica incorrectamente los hechos que se imputan a Roballos impidiéndose de tal manera que éste recupere su libertad.

El defensor negó que Roballos estuviera incurso en el delito de negociación incompatible con la función pública en grado de participación necesaria, ya que se parte del error en la calificación de los hechos imputados a Demetrio Horacio Vázquez al negársele a éste la eximición de prisión que solicitó. Ello es así, afirmó porque Vázquez no era funcionario público en el Ministerio de Bienestar Social, según informe obrante, sino secretario privado "ad honorem" del ministro.

En cuanto a la violación de los deberes de funcionario público, dijo el defensor que Roballos cumplió con las normas de contabilidad, y que el juez omitió considerar una constancia de un expediente administrativo citado en la prisión preventiva, en la que Roballos, el 17 de enero de 1975, demandaba de un subordinado que verificara la corrección del trámite en las contrataciones de adjunta y que ello sólo era ausencia de dolo en el accionar ausencia de dolo en el actuar del procesado.

Afirmó luego que no se aceptó la firme negativa de Roballos sobre su conocimiento a la falsedad de algunos presupuestos agregados a los expedientes, mientras se tuvieron en cuenta sus expresiones en otras partes de su indagatoria, dividiéndose así la confesión en su perjuicio.

Respecto de la calificación de fraude a la administración pública, sostuvo el letrado que es requisito de la ley penal la existencia de un perjuicio, y que en todo el curso de la causa no está ni siquiera semiplenamente probado.

Afirmó también que más del 90 por ciento de las contrataciones con la empresa Rojas S. A. son anteriores a la prestación de sus servicios como director de administración, y que la aprobación del gasto que a su exigencia era hecha por el ministro previo dictamen del director de asuntos jurídicos, era un reconocimiento de legítimo abono.

Finalmente afirmó el Dr. Abancens que fundar la negativa de excarcelación en la gravedad y repercusión social del hecho carece de sustento, pues se confunde la repercusión periodística por tratarse de un asunto que interesa a la comunidad con la gravedad y repercusión social del hecho que está referida al perjuicio que un hecho grave trae al conglomerado social o a una buena parte de él.

Ahora, la sala de feria de la Cámara Federal deberá pronunciarse sobre las apelaciones deducidas contra los autos de prisión preventiva y las denegatorias de excarcelación de los procesados.

La reina Sofía de España viajó hoy a la India

MADRID, 12 (UPI). — La reina Sofía de España partió hoy en viaje a Madrás (India) para visitar a su madre, la ex reina Federica de Grecia, que se halla en delicado estado de salud, según informan despachos de prensa.

Sofía, a quien acompañan sus tres hijos, realiza el viaje por vía de Londres. Esta es la primera vez desde la accesión de Juan Carlos al trono español, en noviembre último, que un miembro de su familia viaja al extranjero.

Fondos para equipamiento asistencial en Entre Ríos

PARANA 12 — Para la adquisición de elementos destinados a los distintos servicios asistenciales dependientes de la Secretaría de Salud Pública, el Poder Ejecutivo autorizó una inversión de hasta la suma de 20 millones de pesos nuevos. La medida se adoptó en cumplimiento del convenio para la recuperación y equipamiento de la capacidad instalada hospitalaria.

Por otra parte, la Secretaría de Salud Pública fue autorizada a comprar directamente, tres mil equipos para recoger sangre, por un total de $ 351.930 de la nueva moneda, para ser destinados al servicio de Hemoterapia del hospital San Martín de esta ciudad.

Reunión justicialista

PARANA, 12.— Se realizó una reunión de dirigentes de las cinco mesas de las 62 Organizaciones de la provincia y de las cinco regionales de la CGT.

Participaron dirigentes de Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Paraná.

Por mayoría, se resolvió pedir la postergación de las elecciones internas justicialistas para el 15 de febrero.

La reunión de la víspera, pasó a un cuarto intermedio hasta el sábado venidero, cabe destacar, que en la fecha, se remitió a los triunviros provinciales copia legalizada por la justicia electoral de los padrones partidarios.

La crítica de la UCR mendocina al Dr. Pugliese

MENDOZA 12 (Télam) — Durante un acto —en principio iba a ser una simple visita— fue desagraviado el senador nacional por la UCR Juan Carlos Pugliese, blanco de fuertes críticas formuladas por la conducción partidaria local.

El legislador, al participar de una reunión del ateneo "José Flores" se abstuvo de comentar las acusaciones que le hiciera el titular del comité provincial, Alberto Day, por declaraciones suyas.

Este le imputó actuar como "un liberal del siglo pasado", además de censurar la gestión que le cupo a Publiese como funcionario del gobierno radical de Arturo Illia.

En el Ateneo, Publiese dijo no querer "controversia. Para que la haya —acotó— hacen falta dos. Pues bien, habrá uno solo y no se producirá"

Por su parte, Leopoldo Suárez restó importancia al diferendo. En tanto, el presidente del comité capital, Pascual Le Danneg, afirmó que "los errores que se le imputan al Dr. Publiese no fueron cometidos, pero sí es un error — y grave— la agresión que fue objeto, gravedad que se agudiza cuando es provocada por la autoridad máxima de nuestro partido en la provincia".

Day, además, había denunciado en sus declaraciones que Publiese, mientras actuaba como ministro de Economía de Illia, "negó los préstamos para levantar la cosecha de uva a la empresa estatal Giol".

Una rectificación formuló el Partido Auténtico mendocino

MENDOZA, 12 (NA). — El proscripto Partido Auténtico rectificó parcialmente las imputaciones que había formulado contra el jefe de la policía provincial; vicecomodoro Luis César Santuccione, y el subjefe de la repartición, comisario general Armando Arrieta Cortés, a quienes había acusado de ser los instigadores del atentado que provocó la voladura de la farmacia del ex gobernador Alberto Martínez Baca.

Los dirigentes de esa organización política, que fueron citados por Santuccione, rectificaron esos términos, aclarando que no atribuyen a esos funcionarios la instigación a cometer el atentado, pero ratificaron sus exigencias de que renuncie el máximo jefe policial.

El subjefe de la policía resolvió elevar el caso a la justicia federal, al tiempo que la plana mayor del servicio de seguridad local mantuvo un cónclave en el cual acordó dar una declaración de solidaridad con Santuccione y de repudio a la posición del proscripto partido.

En Tucumán han licitado obras de electrificación

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — Tuvo lugar la apertura de propuestas de licitación convocada para contratar la realización de trabajos de instalación de redes eléctricas de alta y baja tensión, entre Medinas, Ciudacita y Monteagudo, en el departamento de Chicligasta.

Las empresas formularon cotizaciones sobre la base de un presupuesto fijado en la suma de 4.097.772.744 pesos viejos, de acuerdo con el proyecto elaborado por los técnicos de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, y que forma parte de un plan general de obras de electrificación rural. La línea licitada partirá de la subestación existente en la villa de Monteagudo. La longitud total será de 32 kilómetros, habiéndose proyectado también subestaciones transformadoras, con sus correspondientes redes de distribución de baja tensión, a Los Trejos, Ciudacita y San Carlos.

Toda esta realización se completará con la colección de 37 lámparas para alumbrado público.

La lluvia afecta la recolección de girasol en Chaco

RESISTENCIA, 12 (Télam). — Desde hace una semana el tiempo se mantiene lluvioso en todo el ámbito provincial, con precitapaciones diarias que entorpecen el normal desarrollo de la cosecha de girasol, mientras que esta capital se ve afectada por la inundación de varias de sus arterias céntricas.

En la zona de siembra de girasol, el problema se está tornando dramático, ya que las cosechadoras no pueden entrar a los campos para cumplir sus tareas, amenazando la lluvia —de continuar— con echar a perder buena parte de la cosecha.

En lo que hace al algodón, principal cultivo de la provincia, si bien la humedad y el calor le son beneficiosos, de proseguir las precipitaciones podrían sobrevenir plagas que también harían peligrar la cosecha.

Entretanto la lluvia se hace sentir también en esta capital, donde varias calles permanecen inundadas desde hace varios días, entorpeciendo considerablemente el tránsito de vehículos.

Hállase enfermo el almirante Doenitz

HAMBURGO, 12 (DPA). — El gran almirante Karl Doenitz de 84 años durante 23 días sucesor de Hitler en las postrimerías de la segunda guerra mundial, padece de debilidad cardíaca y "desgaste" de las articulaciones, pero se niega a ir al hospital.

Doenitz vive solo en un piso de tres habitaciones en Aumuchle cerca de Hamburgo.

En una entrevista al periódico hamburgués "Bild" el gran almirante declaró "Las piernas se niegan ya a obedecer".

Pedrini será postulado para vicepresidente

SALTA, 12.— El señor Mario Ameluce, secretario general de la delegación local de la CGT, anunció que el interventor federal, Sr. Ferdinando Pedrini, será postulado como candidato a la vicepresidencia de la Nación en las próximas elecciones nacionales.

El anuncio fue hecho en el curso del agasajo que el Sr. Pedrini ofreció a dirigentes gremiales de la provincia, circunstancia en la que el dirigente cegetista dijo que "corresponde a los hombres de la CGT y de las 62 Organizaciones de Salta dar la primicia, porque nos vamos a jugar en esta patriada".

Asumió hoy el nuevo jefe de la Casa Militar

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La presidente de la nación Sra. María Estela Martínez de Perón puso en posesión del cargo al nuevo jefe de la casa militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández.

Del acto —que tuvo lugar a las 10.10— participaron los secretarios de Prensa y Difusión, Osvaldo Papaleo, de Informaciones de Estado, Aldo Peyronel; Técnico, Julio González y el general de Gobierno (interino), Dardo Di Paolo; el jefe saliente de la Casa Militar, José Antonio Ventureira; el jefe del Regimiento de Granaderos, Rodolfo Enrique Wehner y el titular de la Agrupación Logística, Carlos José María Martínez.

Actividades en los casinos de Mar del Plata y Necochea

MAR DEL PLATA 12 (Télam) — La mayor concurrencia de apostadores en lo que va de la temporada veraniega registró la noche del sábado en los casinos locales informó oficialmente la Gerencia General de Casinos.

El central, 17.917 personas jugaron por un valor de 81 millones 531.380 pesos, con una ganancia para lotería de 14.586.210 pesos.

En el anexo dos del Hotel Provincial, 640 apostadores movieron fichas por un monto de 9.295.300 pesos, dejando un beneficio para la banca de 3.199.400 pesos.

También en Necochea se observó ayer una considerable afluencia de apostadores a las salas de entretenimientos del complejo "Nuevo Casino".

Preocupación de Primatesta por los secuestros

El arzobispo entrevistó al jefe del III Cuerpo, Gral. Menéndez

CORDOBA, 12 (NA). —El cardenal Raúl Primatesta entrevistó a altas autoridades del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército para expresarles el pensamiento de la Iglesia sobre la reciente ola de secuestros ocurrida en esta ciudad, al tiempo que se conocía la desaparición de otras tres personas en las últimas 24 horas, elevando a 20 el número de quienes se encuentran en esas condiciones.

El cardenal también se refirió al mismo problema al leer una exhortación durante la misa dominical que celebró en la catedral.

Mons. Primatesta, quien en la oportunidad reveló haber mantenido una entrevista con el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez, dijo que hizo conocer la opinión de la Iglesia frente a los secuestros y "en demanda de las medidas humanas pertinentes en este caso".

La información respectiva fue proporcionada ayer mediante un comunicado oficial del Arzobispado "motivado por los sucesos de terror y secuestros de que dan cuenta a la opinión pública los medios de comunicación, y a los que se han referido familias [illegible] de la comunidad y autoridades e inspirado por la fe y la doctrina de la Iglesia".

Asimismo señala la información que, frente a esa situación, "el arzobispo de Córdoba ha instruido al Departamento para las Comunicaciones Sociales para que se informe a todo el pueblo que en el día de ayer (por el sábado mantuvo una entrevista con el señor comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, para hacerle conocer la opinión y decisión de la Iglesia Católica frente a estos sucesos, en demanda de las medidas humanas pertinentes en este caso, conforme con los recursos de la ley, inquietud que es expresada a todos los niveles de las autoridades públicas y de las fuerzas de seguridad de la Nación".

Más adelante el comunicado del Arzobispado también hace referencia a la "Exhortación a Córdoba" que leyó el cardenal Primatesta durante la misa de ayer y en el que expresa que "en el grave momento de dolor y preocupación que oprime a la comunidad humana y cristiana de Córdoba, más que las muchas palabras sólo caben dos disposiciones en cuantos sienten en su conciencia los reclamos de la naturaleza humana tocada en su misma esencia y de la fe cristiana propalada en ideal de amor; un sentimiento de humildad y retorno efectivo a Dios para pedirle confiados que salve a su pueblo y una decidida voluntad de no dejarse arrastrar por la tentación de la violencia, sino que dejando en manos de Dios la justicia, impedir pacíficamente toda su manifestación".

Tras señalar que el Papa condenó reiteradamente "toda clase de violencia, privada o pública", dice el mensaje de monseñor Primatesta que "vivimos ahora en Córdoba una situación concreta de violencia que expresa su injusticia en la desaparición de personas. Un nuevo eslabón en la cadena de males, sangre y muerte que va destruyendo nuestra ciudad".

Por último manifiesta el alto dignatario eclesiástico que "los cordobeses pedimos a las autoridades a quienes Dios ha encomendado el servicio del pueblo, una serena justicia, esa justicia clara, decidida a defender a los débiles y a condenar a los violentos y a regular un orden extremadamente difícil".

Menem destacó el clima de paz que vive La Rioja

LA RIOJA, 12 (Télam).— El gobernador Carlos Menem asistió a un plenario convocado por la Asociación Riojana de Obras Sociales (AROS) para evaluar lo actuado por esa entidad, que preside el secretario general de la CGT local, Julio Corzo.

Menem aseguró que "el clima de paz que vive la provincia es producto de la responsabilidad y el cariño que los riojanos sienten por su tierra" y calificó de "idiotas útiles al servicio de intereses extranacionales a quienes dicen que en La Rioja no pasa nada porque todos son guerrilleros".

Añadió el gobernador que esa responsabilidad y cariño por la tierra es permanentemente demostrada por las organizaciones obreras y empresas, los partidos políticos y la Iglesia. Afirmó luego Menem que "el gobierno popular seguirá apoyando las inquietudes de la CGT, 62 Organizaciones y la Asociación Riojana de Obras Sociales".

Por su parte, Corzo manifestó que "todo lo que estamos realizando en la AROS no tiene intereses sectoriales, sino que está dirigido a todo el pueblo de La Rioja y es un aporte al proceso de la revolución nacional, que pese a todas las dificultades se cumplirá en el país".

Pérdidas por incendios de campos en San Luis

SAN LUIS 12 (Télam). — En más de 350 mil hectáreas de campo, montes vírgenes y en explotación, así como también alrededor de 10 mil cabezas de ganado vacuno y varios miles de kilómetros de alambrados caídos, se estiman las pérdidas ocasionadas por el devastador incendio que afectó el sur de la provincia y que fue sofocado al iniciar este año luego de más de quince días de intensa labor desarrollada por entidades públicas, privadas, militares y civiles.

Sobre la situación habló el director secretario de la Junta de Defensa Civil de la provincia, vicecomodoro Antonio Funes, quien si bien no hizo mención sobre las cifras en torno a los daños del siniestro calificó las pérdidas de cuantiosas y dijo que se elevan a varios miles de millones de pesos.

En cuanto a las pérdidas de animales, se calculan que más de diez mil cabezas de ganado bovino resultaron calcinadas y que muchas de ellas pertenecían a las destacadas razas Shorton y Aberdeen Angus.

En relación con las características del siniestro, que se registró entre los últimos días de diciembre y los primeros del corriente mes, afirmó el vicecomodoro Funes que es la primera vez que en la provincia se produce un caso como el mencionado y que le toca encarar al gobierno puntano.

Finalmente destacó la valiosa labor desarrollada por los organismos estatales y la comunidad en general para superar la difícil situación que atravesaron ganaderos y agricultores del sur de la provincia.

GREMIALES



PLAN DE VIVIENDAS. - Recientemente tuvo lugar un acto en la sede del Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicio, Garajes y Afines de Santa Fe, durante el cual se escrituró la compra de un terreno donde se construirán 130 viviendas. Sobre el particular nos informó el secretario general de la entidad, Sr. Victor Albornos, que la construcción de viviendas para los afiliados era una de las primeras inquietudes de la actual comisión directiva que asumió hace dos años, dando organicidad y fuerza al gremio. Los terrenos adquiridos se encuentran ubicados en Blas Parera y Gorriti. Puntualizó que si bien la adjudicación prioritaria es para personal del gremio, al disponer de algunas vacantes, éstas podrán ser ocupadas por familias ajenas a la organización que lo soliciten y lo necesiten. El Sr. Albornos hizo referencia a la acción de la C. D. que logró además de la reorganización gremial, la concreción de salarios justos y una oba social que cubre el 80 por ciento en todo concepto: internación, operaciones y medicamentos, así como notorios beneficios en las condiciones de trabajo.

Recuerda normas la Sdad. de Músicos

La Sociedad de Músicos de Santa Fe ha dado un informe en relación con las obligaciones que deben tener presente a los dueños o responsables de locales donde intervengan músicos.

En tal sentido señala que los conjuntos orquestales foráneos para poder actuar en sus locales deben poseer el correspondiente "pase intersindical" extendido por el Sindicato de Músicos del lugar de procedencia, y cada uno de los integrantes deberá contar con su respectivo carnet de músico profesional.

Por su parte, la patronal deberá hacer visar el contrato en la Sociedad de Músicos de Santa Fe (Oficina de recepción, visación y control de contratos), o en cualquiera de las delegaciones correspondientes a la entidad, si la actuación se llevare a cabo en la primera circunscripción de la provincia; a excepción de los departamentos Castellanos y Las Colonias, antes de que se realice la actuación.

Asimismo recuerda que quienes se hallen en situación conflictiva, no podrán celebrar contrato con ningún conjuto orquestal.

A fin de evitar incurrir en sanciones las partes, reitera la entidad gremial que al ser presentados los contratos deberán estar sellados por la institución en la que se llevará a cabo la actuación, o en defecto, por una autorización a un miembro de la comisión directiva de la misma, quien luego firmará y hará constar su documento. En caso de actuaciones con fines benéficos, se le deberá pagar al conjunto orquestal el importe correspondiente al contrato, obra social, mutual y demás porcentajes establecidos por la Sociedad de Músicos de Santa Fe, conforme a su estatuto social, leyes, decretos y reglamentos internos.

Finalmente, se reitera a los asociados que deben actualizar sus domicilios en la Sociedad; mientras que los jefes de equipos, deberán presentar la lista de constitución de sus conjuntos orquestales y la reglamentación interna del grupo.

Plan de veraneo para docentes

La Unión Docentes Argentinos (UDA) Seccional Provincial Santa Fe informa a todos los docentes de todas las ramas que se encuentran a disposición las plazas para veraneo en Mar del Plata, correspondientes al periodo comprendido entre el 3 de febrero al 13 del mismo mes. Los interesados deberán presentar sus solicitudes antes del 13 del actual. Asimismo señala que se encuentran plazas vacantes a partir del 13 de febrero.

Quienes deseen beneficiarse con dichos planes, podrán informarse en el local de la seccional, San Martín 1309, de 18 a 20.30, durante los días hábiles.

Para cualquier otro trámite, UDA sigue atendiendo de 8 a 12 y de 16 a 20.

Repudio ATSA actos de violencia

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, en reunión extraordinaria de la comisión directiva, resolvió condenar y repudiar los asesinatos de tres obreros metalúrgicos en la ciudad de Villa Constitución.

Al respecto el comunicado emitido señala "que irrita y subleva nuestro más caros sentimientos de trabajadores, la impunidad y descaro con que actúan estas bandas de mercedarios que a diario vienen cobrando víctimas de distintos sectores del pueblo y del movimiento obrero en particular. Enerva el sadismo con que actúan, como si quisieran escarmentar a los trabajadores para crear el terror paralizante", afirma.

Promulgan la Ley que reglamenta la Podología

El Poder Ejecutivo promulgó la ley recientemente sancionada por la Legislatura, que reglamenta la profesión de Podología.

Determina que el ejercicio de dicha profesión quedará reservado exclusivamente a las personas que poseen título habilitante correspondiente obtenido en institutos de enseñanza superior oficialmente reconocidos, debiendo las personas recibidas en el extranjero revalidar su título en las escuelas oficialmente reconocidas.

También se dispone que a los fines de la presente ley, se creará en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social un registro de matrículas para los profesionales habilitados, quienes deberán cumplimentar los siguientes requisitos: presentación del título debidamente legalizado; documento de identidad y certificado de vecindad o residencia dentro del territorio provincial.

Asimismo establece que por esta única vez el P.E. podrá autorizar a continuar en el ejercicio de la podología, a las personas que acrediten estar en actividad profesional en el mismo momento de la promulgación de la ley. Para tal fin deberán inscribirse directamente en el registro mencionado, contando con un plazo de 90 días a tales efectos.

Quienes no pudieran acreditar su actividad profesional, podrán, dentro de un plazo de 60 días a partir de la promulgación de la ley, solicitar a la Subsecretaría de Salud Pública un examen de capacitación.

Competencia

Compete con exclusividad al ejercicio profesional de la podología: la prevención, diagnóstico y tratamiento de la queratosis, hiperqueratosis, helomas, lámina ungueal y toda patología menor del pie, cuyo tratamiento por su carácter no corresponde a los profesionales médicos.

También podrán realizar curaciones indicadas por médicos y bajo la responsabilidad de éstos y la práctica de masajes pédicos de uso externo, aplicados a la podología, que se incluyan en el vademecum que fije la reglamentación.

También la ley expresa que los podólogos están obligados a guardar secreto profesional; solicitar la inmediata intervención de un médico para la enfermedad cuyo tratamiento sean requeridos sus servicios o su posterior evolución, hicieren presumir cualquier complicación que comprometa la salud del paciente, como así también cumplir con las normas vigentes y a dictarse sobre el uso de chapas, avisos profesionales, publicaciones, etc.

En la parte final, la ley especifica lo que no están autorizados a realizar los podólogos y las causas de la suspensión de las licencias para el ejercicio de la profesión.

El Ateneo de Estudios para la Comunidad Organizada y la presidente de la Nación

El Ateneo de Estudios para la Comunidad Organizada ha enviado un comunicado donde se informa respecto a que recientemente la presidente de la Nación recibió a miembros del Consejo provisional y de la Junta Ejecutiva Nacional de la Fuerza Intelectual del Movimiento Nacional Justicialista (entidad a la que está adherida el Ateneo). En representación de la entidad a la que está adherida el Ateneo). En representación santafesina asistió el señor Alcides Piedrabuena integrante de la Junta Nacional en representación de la provincia de Santa Fe.

Lo conversado con la presidente

Durante la reunión la presidente, Sra. Estela Martínez de Perón señaló la "urgente necesidad de consolidar las estructuras orgánicas del movimiento avanzando en el proceso de institucionalización del mismo, y sin desconocer la importancia del Partido, recuperar la visión del Movimiento, ya que es el convocado a la promoción y organización de los diversos sectores de la comunidad nacional, uniéndolos en torno a los grandes objetivos de la Revolución Justicialista"....

Por otra parte destacó "lo importante de consolidar el proceso doctrinario y dogmático de la revolución, en el que resulta fundamental el papel por desempeñar por los intelectuales justicialistas para preservar los valores propios frente a las tentativas deformadoras manifestadas dentro y fuera del Movimiento, y considerar al 'Proyecto Nacional' como que constituye la nueva gran síntesis de la que el peronismo reformula la totalidad de sus objetivos políticos. Su concreción es indispensable para asegurar las características que nos definen como argentinos frente al inexorable proceso de integración continental y universal es la única garantía de dicha integración y será el profundo nacionalismo que mantendrá intactos los rasgos de la comunidad argentina".

Mística combativa

También se refirió a que "los militantes del justicialismo necesitan retomar la mística combativa que caracterizó a nuestro Movimiento desde sus orígenes y que encontró en Eva Perón a su encarnación ejemplar para no cejar en el valor de la lucha ni abdicar del deber de cada justicialista de participar responsablemente en la misión que se les encomendó".

Asimismo "la autoridad del gobierno no se realizará sólo de arriba hacia abajo, lo cual es obvio, sino desde las bases y en los cuadros medios, en donde los hombres que han recibido una función deben honrarla con su honestidad y su capacidad y su lealtad ejerciendo plenamente la autoridad que se les atribuya y no permitiendo ningún tipo de mediatización que se anteponga a los objetivos de grandeza nacional y felicidad del pueblo".

La Sra. presidente expresó la "esperanza y la confianza que alentaba la presencia de esta organización que responde a una vieja convocatoria nunca concluida del todo para organizar la materia gris del Movimiento. Sabemos que el Movimiento tiene los mejores hombres —expresó— en condiciones de servir a la misión histórica a que nuestra Patria es convocada hoy; es indispensable estructurar rápidamente la forma de reclutarlos y entregarles las responsabilidades que solamente ellos podrán asumir".

Finalmente el Ateneo expresa en su comunicado que su entidad "no constituye un grupo de intelectualoides desarraigados de la comunidad nacional y de sus valores, de sus símbolos. Amamos entrañablemente a nuestra tierra y vemos en la vocación de la inteligencia una de las formas más elevadas para servir al prójimo y al destino común".

Quejas del público

Bache peligroso

Vecinos radicados en calle Zavalla, entre Jujuy y Juan José Paso, así como conductores de automóviles que transitan por esa zona vienen formulando sus quejas por la existencia de un bache profundo y peligroso, existente en ese tramo, al que se le ha colocado una piedra, para salvar en parte el problema, pero se considera que el remedio es peor que la enfermedad. Asimismo se expresa que desde el lugar indicado hasta calle Gra. López el pavimento está prácticamente destrozado.

Han duplicado el avalúo de los inmuebles

El P. E. de la provincia ha dado a conocer la promulgación de la ley No. 7794 por la cual se dispone la incrementación en un ciento por ciento del avalúo fiscal de las propiedades inmuebles en la provincia.

Por el artículo 1o. de dicha ley se dispone la revaluación general de la propiedad inmueble, incluyéndose las mejoras incorporadas a los mismos. Por el artículo segundo de la nueva ley se fija como impuesto inmobiliario para 1975 una suma igual a la que en 1974 correspondiera a cada inmueble por este concepto, más un adicional del 100 por ciento sobre dicho importe.

Para los gravámenes que no tengan carácter anual, el incremento del avalúo establecido en el artículo 1o. surtirá efectos desde a fecha de publicación de la ley.

Se encuentra internado el vicegobernador

A raíz de un percance deportivo el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, se encuentra internado en el hospital Italiano con fractura del fémur de la pierna izquierda, habiendo sido enyesado.

El accidente ocurrió en oportunidad en que el señor Cuello concurrió el viernes por la noche a la localidad de Recreo con el objeto de hacer entrega de un subsidio, acompañado por otros dirigentes políticos y gremiales.

En conversación telefónica mantenida con el vicegobernador en la fecha, nos informó que se encuentra bien, esperando el curso normal de este tipo de situaciones, ya que —según nos puntualizó— no reviste gravedad alguna, hasta tal punto que estima que el próximo viernes podrá trasladarse a su domicilio particular, para continuar el periodo de reposo que requiera la curación total.

Puntualizó que desde el hospital Italiano atiende diariamente los asuntos correspondientes a su investidura y recibe a los visitantes que concurren a saludarlo e interesarse por su salud.

Al respecto manifestó su agradecimiento a cuantos se han preocupado por su estado desde que se tuvo conocimiento de lo ocurrido.

Los secretos del quebracho y el cuero

En homenaje a quienes colaboran con el ente en las manifestaciones artesanales del país y con el objeto de brindar al movimiento turístico de la temporada una exposición de ese carácter, la Dirección General de Turismo de la provincia, según nos dice su subdirector Carlos Busaniche, organizó una muestra de trabajos en quebracho colorado y cuero, pertenecientes a Ovidio Haroldo Vivas, Alfredo Juan Guraya y Rosario P. Lucero. Los dos primeros nos visitaron en compañía del funcionario aludido.

Talla que te talla

Hacía unos tres años que Vivas no exhibía sus obras en nuestro medio; pero lo hizo en otros: teatro Gral. San Martín, Buenos Aires, en dos ocasiones e individualmente; en Rosario, en homenaje a Cortázar en exhibición colectiva organizada por la Universidad, y en Salta (Fiesta del Artesano) representando a la entidad que ahora lo presenta en Santa Fe. Y en cuya pequeña sala muestra quince piezas de las cuales aproximadamente la mitad fueron realizadas en 1975. De todas prefiere "Si nos ayudamos podemos" (representa a dos adolescentes que trepan a un árbol para rescatar dos pichones que han perdido a sus padres) por su contenido social. Tiene unos 55 por 30 centímetros, en una sola pieza, y, como toda su obra en quebracho colorado, como "Obrajero", "Cabeza", "El hachero", "Madre de obraje"...

Cuando no viaja para exponer trabaja en su taller de Calchaquí, en donde, además, enseña a quince chicos en edad escolar los secretos artesanales aprovechando la materia prima del lugar: la madera. Así, gratuitamente con la colaboración de la comuna, los niños elaboran cucharas, bandejas, platos, etcétera, y, a los que sienten inclinación por la talla en labores de mayor aliento, se los prepara para tal fin. En esta labor lleva ya diez años, y en ese lapso sus alumnos han concurrido a exposiciones, incluso en Buenos Aires, y trabajado ante el público. "Todo esto me llena de satisfacción —señala—. Pienso que el hombre debe defenderse con lo poco que tenga".

Guraya y Vivas: dos artesanos unidos por el cuero y el quebracho colorado. Debajo: Trabajon en cuero utilizando la uvre de la vaca

Las manos diestras

Guraya vive en el campo, en Carcarañá. A los quince años comenzó a trabajar en tejido de soga en cuero crudo; pero quiso ir más lejos, y así fueron surgiendo de sus hábiles manos lámparas, cestos para papeles, centros de mesa utilizando el cuero de la ubre de la vaca con sus pezones. Provee todo cuanto requiere el hombre del agro (hace los tientos, el curtido del cuero, el sobado) desde botas de potro y de vaca hasta lazos, riendas cabezadas, llaveros, boleadoras, maneas... Adornos, tejidos, costuras todo confeccionado con tiento.

Durante muchos años ha expuesto en Palermo y ha representado a Turismo local en Salta y en Rosario. La revista "Arte", de Buenos Aires, le dedicó una tapa y en una enciclopedia sobre tejidos en cuero que se publica en inglés en los Estados Unidos se lo cita entre los artesanos argentinos más importantes.

En la muestra santafesina presenta tres pares de botas, una acollarada con culero, y una de vaca y otra de potro, trabas para pañuelo al cuello, llaveros cuentaganado y lo más destacable: un trabajo que consiste en un cuero entero de ternero vaciado integramente por la boca.

Lucero no asistió a la entrevista. Pero Guraya no lo olvidó. Del ausente nos dijo que es de Melincué, que hace los mismos trabajos que él y que también ha expuesto en Palermo. Acá trajo bastos (pieza para ensillar el caballo) de cuero crudo y tejido, vainas de cuchillo tejidas con cuero y cabos de cuchillo, rebenques, etcétera. Lo mejor, según su colega, los bastos y las boleadoras.

POLITICAS

El Justicialismo Ortodoxo inaugura unidades básicas

El Justicialismo Ortodoxo informa que su máximo dirigente, el diputado Tito Livio Vidal, ha procedido en la fecha a la inauguración de la unidad básica de la seccional 32 del barrio Yapeyú.

Comunica asimismo que dicho organismo ha quedado integrado por los Sres. Juan Pedro Benítez, Dora Blanca, Ubaldo Acosta, Gerardo Velázquez, Lolanda Cabrera, María I. de Rivero, Graciela Noval y Ramona Gómez. Señala también, que hoy a las 20 quedará inaugurada la unidad básica correspondiente al barrio Santo Rosa de Lima.

En ambos casos el objetivo es echar las bases con vistas a los comicios que tendrán lugar en el Partido Justicialista y a los que la agrupación mencionada acudirá con la boleta amarilla Nº 2.

Línea Popular

En el distrito Recreo se realizó una reunión de afiliados y simpatizantes del Partido Movimiento Línea Popular, que contó con la presencia del concejal José Basail y del presidente de la junta del lugar Sr. Benito Meinardi.

En la ocasión se expuso todo lo concerniente a las pautas políticas a seguir en el futuro, como así también se plantearon problemas de la zona.

En el transcurso de la reunión también se planificó respecto de las tareas a realizar en el futuro.

Campaña financiera

La comisión directiva de la regional Santa Fe del Movimiento Nacional de Trabajadores Revolucionarios Cristianos comunica a sus afiliados y adherentes que se ha lanzado ya, la primera campaña financiera destinada a proveer de fondos al nucleamiento a los efectos de poder cumplir con sus objetivos.

Añade que los recaudadores se encuentran en funciones y exhorta a contribuir en la medida de las posibilidades de cada uno en razón de que los costos de sostenimiento de la institución son cuantiosos. Anticipa asimismo que dicha campaña terminaría a fines del corriente mes.

REUNION

Por otra parte, informa que el secretariado nacional de la entidad realizará su primera reunión del presente año, en cuyo transcurso será analizada la posición que habrá de sustentar en el proyecto de reforma constitucional anunciado por el gobierno.

Además considerará la situación económica por la que atraviesa la clase trabajadora que ha visto —dice— "reducido su poder adquisitivo en un 900 por ciento, encontrándose postrada y sin posibilidades inmediatas de recuperar la participación que le corresponde dentro del producto nacional".

Finalmente y tras una serie de consideraciones, exige un pronunciamiento de la CGT nacional en el sentido de que los salarios se incrementen a un mínimo de $ 1.500.000 de nacionales iniciales.

CARCLO pide la homologación de un convenio

El consejo directivo de CARCLO, al término de sus deliberaciones de hoy, dio a conocer un comunicado referido a "la imperiosa necesidad de que se haga efectivo el convenio homologado ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, sobre precio de la grasa butirométrica, a razón de $ 12.750 m|n. el kilo, a partir del 1|1|76 y con retroactividad a dicha fecha".

La entidad expresa asimismo que "cualquier otra solución significará una burla a los intereses económicos de los productores lecheros y que si tal homologación no se concreta, CARCLO planteará el problema ante Confederaciones Rurales Argentinas para que dicha entidad lo eleve a consideración del CODEPROLE (Comisión de Defensa de la Producción Lechera) con el fin de que exija ante los organismos oficiales competentes el cumplimiento de lo requerido en la materia".

EL LITORAL

Lunes 12 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

PAUTAS DE CONDUCTA

En estos últimos días se ha informado de una serie de hechos que demuestran el grado de inmoralidad de sus autores, lo que mueve a reflexionar sobre la urgente necesidad de denunciar toda situación similar en unos casos, y, en otros, extremar las medidas para que tales hechos no se repitan. Por un lado se ha comentado la supuesta intervención de empleados de la Casa de Gobierno cordobesa en acciones delictivas; una segunda noticia da cuenta de las serias denuncias efectuadas por concesionarios de una emisora radial de la ciudad de Zárate, en el sentido de que ex funcionarios del gobierno nacional los habían amenazado para que vendieran sus acciones a otra compañía, y que al negarse el titular de la radio fue encarcelado durante ocho meses, tras los cuales hubo de firmar la escritura de la transferencia de acciones referida; y una tercera información señala las irregularidades cometidas en la demolición del hospital Clínicas de Buenos Aires, lo que moverá al rector de la Universidad Nacional de la capital de la República, tal lo que ha anticipado, a querellar criminalmente a los implicados. En este último caso se denunció que mientras se hacían constar que se habían comercializado escombros por 2.300 millones de pesos viejos, figuraban como entrada de esa operación a la UNBA solamente 100 millones de igual moneda.

Todas estas denuncias señalan acaeceres que, sumados a otros de los que el periodismo ha dado al público detallada noticia y han provocado reacciones e intervenciones de legisladores y políticos, revelan una disolución de los valores morales que es preciso combatir de raíz y con sanciones ejemplarizadoras. En este sentido se expidió en su momento el mismo Poder Ejecutivo, y voceros oficiales reiteraron el deseo presidencial de castigar con todo rigor a los delincuentes de cualquier cuño. Y es que, dentro del enrarecido ambiente socioeconómico y político en que vivimos, en el que la desconfianza, el abuso, los privilegios, la mentira y el enredo son notas cotidianas, se hace cada día más difícil "separar la paja del trigo". Razón de más para que se conjuguen las voluntades y los medios imprescindibles a fin de reconquistar la confianza perdida, esclarecer las conciencias y eliminar una fuente de corrosión permanente. Porque el país está necesitando imperiosamente que los principios rectores de la sociedad no sean una mera fórmula, tema de discursos declamados circunstancialmente, sino una realidad palpable que permita encarrilar las conductas criticables.

Todo servidor público debe ser honesto, que es lo menos que es dable pedirle; todo funcionario, máxime si desempeña puestos de jerarquía, tiene que mostrar una conducta intachable; y de la esfera oficial, ahora y siempre, corresponde que surjan los buenos ejemplos como pauta estimulante para la ciudadanía.

SE VERIFICARA EL PAGO DE TASAS



El intendente con dirigentes del Centro Comercial durante la reunión mantenida en la Municipalidad

En la sala de situación de la Municipalidad se realizó una reunión a la que concurrieron autoridades del Centro Comercial de Santa Fe.

En la oportunidad se contó con la presencia del intendente, Sr. Noé A. Campagnolo, a quien acompañó el secretario de Hacienda, Cont. Jorge Gómez, y otros funcionarios de esa área.

Por parte del Centro Comercial estuvieron presentes su presidente, Sr. Atilio Scalenghe y otros miembros de la comisión directiva de la [illegible]

El tema que se consideró fue el programa de verificación de pago de tasas municipales, especialmente lo relativo al derecho de registro e inspección, letreros e inmobiliaria.

Las autoridades municipales solicitaron el apoyo y la colaboración de la entidad empresaria con el fin de hacer conocer a los asociados la necesidad de actualizar las liquidaciones de los gravámenes mencionados, evitando de ese modo los recargos y multas.

En la oportunidad se señaló que la Dirección de Rentas ha previsto para el próximo mes de marzo una verificación integral del cumplimiento de dichas tasas en el ámbito del ejido santafesino.

Presupuesto

La Secretaría de Hacienda y sus organismos dependientes vienen trabajando intensivamente en la consideración de los distintos aspectos integrantes del presupuesto de la Municipalidad para este año. Se estima que próximamente dicho documento será enviado al Concejo Municipal para su consideración y aprobación.

Actas de infracción

La Dirección de Policía informó que entre el 29 de diciembre pasado y el 4 del corriente, se labraron un total de 1.709 actas por diversas infracciones al código de faltas.

La mayor parte de ellas se refieren a estacionamiento en zonas vedadas, siendo el promedio diario de unas 244 actas.

Entrevistas con el intendente

Durante el pasado fin de semana atendió el intendente en su despacho. En la ocasión recibió a los secretarios de Obras Públicas y Entidades Vecinales, ingeniero Rodolfo Espósito y señor Pedro Murillo, respectivamente, así como a los concejales Froilán Quinteros e Higinio Veiga, con quienes analizó los planes para la pavimentación de próximas zonas, una vez que se finalicen las tareas que se cumplen en la penetración del barrio Estrada.

Mejoras en V. Yapeyú

El secretario de Entidades Sr. Pedro Murillo, concurrió a una reunión en Villa Yapeyú, en la que estuvieron presentes miembros de la asociación vecinal y concesionarios de la línea No. 15 de colectivos.

En la reunión se consideró el mejorado asfáltico y el riego.

El funcionario coordinará las tareas futuras con las secretarías de la Municipalidad.

Por otra parte, luego de una reunión coordinada de las Secretarías de Obras Públicas, Gobierno y Entidades Vecinales, se resolvió que en el barrio Nueva Pompeya se disponga de elementos necesarios para el riego permanente de las calles.

Titular de Agricultura y Ganadería será un hombre de extracción ruralista

El secretario general de la Gobernación, Sr. Miguel Balmén, confirmó a este diario la decisión del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnin, de cubrir el cargo vacante de ministro de Agricultura y Ganadería, con el Sr. Ricardo Angel Lazzaroni. Este asumirá sus funciones el próximo miércoles a las 11.30, en un acto a realizarse en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Como se recordará, esta cartera estaba vacante por renuncia del Ing. Edgar Barbero, a raíz de desinteligencias del mismo con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici.

Declaraciones del Sr. Lazzaroni

El Sr. Lazzaroni participó esta mañana de una reunión realizada en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, en la calle Gral. López. Tiene 50 años de edad, habiendo recibido el título de maestro nacional en 1943. Es padre de tres hijos y se ha dedicado durante 30 años a la actividad agropecuaria y comercial en la ciudad de San Justo, habiendo representado en ese lapso a la Sociedad Rural sanjustense ante CARCLO, como delegado. En su conversación con cronistas de este diario expresó que nunca desempeñó cargos públicos y que, en el terreno político, está identificado con el partido de Línea Popular, que lidera el Dr. Sylvestre Begnis.

Consultado sobre su futura acción oficial, dijo que previamente debía contar con un panorama del funcionamiento de la cartera, para formular luego las opiniones del caso al periodismo. Anticipó que, como punto prioritario de su gestión, apoyará en el orden nacional la homologación del convenio del precio de la leche y, en especial, se ocupará del grave problema que representa la falta de capacidad en el almacenamiento de granos, que causa graves deterioros económicos al sector agropecuario.

No hay ómnibus entre Rosario y esta capital

Un conflicto originado en la ciudad de Rosario, entre las empresas de transporte de pasajeros y la entidad gremial, provocó trastornos en los servicios que cubren el trayecto con esta capital.

El conflicto se produjo el viernes último, al aducir la parte obrera el incumplimiento patronal de sus demandas, por lo que la paralización de servicios se dispuso por tiempo indeterminado.

En cuanto al transporte de pasajeros entre Santa Fe y la ciudad de Buenos Aires, se desarrolla normalmente.

DGI: los vencimientos de este mes

La Dirección General Impositiva (DGI) hace saber a los contribuyentes de los distintos rubros los términos de vencimientos para la presentación de declaraciones juradas y pago de impuestos.

Infórmase que el 15 del corriente tendrá lugar el vencimiento del 1er. anticipo del impuesto a las ganancias para las sociedades de capital que iniciaron ejercicio el 1-6-75; el 2do. anticipo para los que lo iniciaron el 1.4-75 y el 3er. anticipo para las que lo hicieron a partir del 1-2.75 (todas con boleta de depósito 1|A). También vence en esa fecha el plazo para la presentación de declaraciones juradas para los fabricantes de bebidas alcohólicas (mes diciembre - Form. 7252) la 1ra. quincena del impuesto a las entradas a los hipódromos (Form. 72, Ingreso: 5 días posteriores) y para la presentación de declaraciones juradas con manufactura de tabacos (mes diciembre - Form. 7659).

El 16 del actual y con respecto al IVA, vencen la obligación de ingresar e informar el remanente mensual a favor del fisco o del responsable, cuyo número de inscripción termine en cifra par o cero y la fecha para la presentación de declaración jurada e ingreso del saldo resultante de los responsables que cerraron ejercicio hasta el 30-10.75 y cuyo número de inscripción termine en cifra par o cero.

También con relación al IVA, el 19 vencen la obligación de ingresar e informar el remanente mensual a favor del fisco o del responsable cuyo número de inscripción termine en cifra impar y la fecha para la presentación de la declaración jurada e ingreso del saldo resultante de los responsables que cerraron ejercicio hasta el 30-10.75 y cuyo número de inscripción termine en cifra impar.

El 20 vencen las cuotas de prórrogas de carácter excepcional (resolución general Nº 1691) y el plazo para la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto a las bebidas gasificadas (bimestre noviembre-diciembre).

El 25 finiquita el tiempo de presentación para las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de sociedades de personas y empresas unipersonales que cerraron el ejercicio el 30-6.75.

Finalmente el 31 vencen: la 2da. quincena del impuesto a las entradas a los hipódromos (Form. 72 - Ingreso; 5 días posteriores) y el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago de los impuestos a los objetos suntuarios y a las primas de seguros (ambos, el último trimestre de 1975).

CIENTIFICAS

Sobre "Nueva actividad del dolor" disertarán

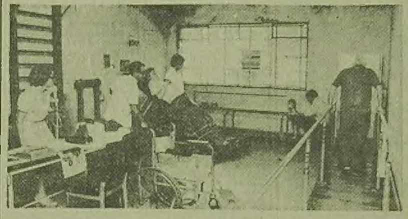
Mañana a las 9, en la sala 6 (de Cirugía Mixta) del Hospital Iturraspe, cuya jefatura desempeña el Dr. Alberto Niel, tendrá lugar con carácter de primicia para el cuerpo médico de nuestra zona la presentación de la tesis del Dr. Osvaldo Doliani Panza sobre "Nueva actividad del dolor".

Cabe recordar que este profesional ha sido el creador de un sistema de electroanalgesia que ha sido aplicado con excelentes resultados en numerosas operaciones de cirugía mayor y que ha despertado vivo interés en centros médicos especializados del país y el extranjero.

La teoría de referencia fue presentada anteriormente sólo a nivel universitario siendo aprobada por la cátedra de Neurología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba luego de una exposición que se extendió por espacio de cinco horas. También mereció elogiosos comentarios en los medios correspondientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ahora y a manera de reconocimiento a quienes le posibilitaron los primeros pasos para la experimentación y perfeccionamiento del método —la sala 6 del mencionado nosocomio— el Dr. Panza disertará en ella para hacer conocer su tesis en el orden profesional.

A 25 AÑOS DEL INSTITUTO DE REHABILITACION "Dr. VERA CANDIOTI" Y UNA PRONTA NECESIDAD



Un aspecto de una de las salas de terapia del Instituto Vera Candioti

Hubo en nuestra ciudad uno de esos auténticos pioneros en materia de luchar en favor de su prójimo necesitado: el Dr. Carlos Vera Candioti, quien dedicó por entero sus esfuerzos en pro de la rehabilitación del lisiado. Hombres como él merecen ser recordados por la comunidad, es por eso que en 1950 se creó una comisión de homenaje que terminó siendo lo que hoy es la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado (SPRAI) y que en su memoria realizó intensas tratativas hasta conseguir que en 1951 el gobierno de la provincia dictara un decreto creando un instituto de rehabilitación dependiente del entonces Ministerio de Salud Pública.

En un principio funcionó como Centro de Rehabilitación del Niño Incapacitado en un piso del Hospital de Niños y fue su primer director el no menos infatigable luchador en pro de la rehabilitación, Dr. Camilo Corti, de quien en este año se cumplen 12 años de su fallecimiento.

Primeros años de gran labor, sobre todo porque eran épocas en que la poliomielitis hacía estragos en la población y que aún no existían los medios con que hoy se cuenta para combatirla, hasta haberse conseguido erradicársela casi definitivamente.

En 1956 el Centro consigue su local propio, donde hoy funciona, en calle Buenos Aires entre bulevar Zavalla y San Juan, y en 1962 se construyó la parte más nueva del edificio gracias a la gestión de otro grupo de seres humanos entre los que cabe destacarse a los Sres. Ramón F. Molina y Benito Dalla Santina.

Como en todo comienzo las dificultades fueron muchas; hubo que afrontar la epidemia de 1966 donde se atendieron 50 casos agudos de polio, último año de epidemia en nuestra provincia.

Sin embargo, un equipo que contó con el valioso aporte de la Srta. Zunilda Gómez logró integrarse realmente con auténtica fe y vocación y así se pudo conseguir que dada la inexistencia de expertos técnicos en la materia (no material médico sino específicamente profesionales técnicos en cuestión de rehabilitación) formar reeducadores musculares que si bien deben trabajar bajo la vigilancia de un profesional, son de gran ayuda para el quehacer diario del actual Instituto de Rehabilitación "Dr. Vera Candioti".

Luego que la polio dejara de ser el más grave problema (en cuanto a número de casos) y aunque ya el Instituto se ocupaba de la atención de otras patologías, se intensificaron las tareas en otros sentidos y en la actualidad se ha logrado la atención e internación no sólo del niño, sino del joven, el adulto y los ancianos, aunque aún se carezca de las comodidades necesarias para dividir las salas y los enfermos como corresponde. En 1970 se acepta la internación de adultos con los problemas que ya señalamos; de allí la necesidad de contar con nuevas estructuras edilicias que puedan realmente ser funcionales en cuanto a lo que hace a rehabilitación.

Tres aspectos a tener en cuenta

En nuestra charla con su actual director, el Dr. Antonio Pizzi, quien nos narra todo lo que antecede nos dice que hay que tener en cuenta tres aspectos para el funcionamiento de un instituto: el humano, el equipamiento y el aspecto edilicio.

En lo que hace al grupo humano actualmente trabajando, destaca que es uno de los más amplios y capacitados con que cuenta el interior del país y que si existe una falencia es debido a la falta de profesionales en rehabilitación, pero que temporariamente se cubre con terapistas educacionales y psicólogos especializados.

En cuanto al equipamiento expresa que el Instituto está bien equipado, y que en general siempre que se solicitan elementos a la Comisión de Rehabilitación Provincial no es mucho el tiempo que se demora en conseguirlo.

En estos momentos se atiende a 32 internos y en los consultorios externos se realizan alrededor de 3.000 prestaciones mensuales.

Destaca siempre la labor de SPRAI entidad privada adherida a la Comisión Provincial que colabora permanentemente con el Instituto, aunque señala que como todo este tipo de entidades afronta las dificultades económicas del momento, pero además puntualiza que en su entender que es el Estado quien debe tomar totalmente a su cargo los problemas de salud.

El edificio

Aquí sí encontramos un tanto las cosas no en tan buen momento. El actual edificio, según pudimos comprobarlo personalmente, indudablemente tiene demasiados años y además no está realizado específicamente para un instituto como el que allí se desempeña. Como todas las cosas muestra los signos propios de la vejez: goteras, se inunda cuando llueve, de tanto en tanto se caen pedazos de cielo raso, aunque nos informa el Dr. Pizzi que se ha presentado una solicitud para el arreglo de los techos y que se espera que la obra se concreta a la brevedad.

Sin embargo, lo necesario es la construcción de un edificio que se adecue a las formas arquitectónicas que debe poseer un Instituto de Rehabilitación, ya sea en el mismo lugar en que se encuentra (creemos que sería lo mejor y de más rápido trámite) o en algún otro terreno. Al respecto dice el director que previendo esta posibilidad se ha pensado como una primera etapa, la firma de un convenio con la Universidad Tecnológica y el Ministerio de Bienestar Social, para que se confeccione el anteproyecto y proyecto de un nuevo edificio. Una segunda etapa sería ir levantando el edificio por partes.

No dudamos que el Estado deberá tomar en cuenta la urgente necesidad de este nuevo edificio, para un Instituto que tiene 25 años de existencia y que no sólo atiende enfermos desde Coronda al norte de nuestra provincia, sino que recibe solicitudes de Entre Ríos, Formosa y hasta de Santiago del Estero.

Sobre todo en una especialidad que por la gran cantidad de personal que necesita (ya que cada enfermo requiere más de un profesional o técnico en la materia) resulta muy costoso para la atención privada y que de hecho no existen prácticamente institutos privados que cuenten con este tipo de atención. Por el bien de un importante número de población y además por no defraudar tantos esfuerzos realizados durante estos 25 años de lucha sin fatiga, el Estado a través de sus funcionarios correspondientes está obligado a tomar en cuenta en lo que respecta al edificio a un Instituto que ha cumplido, cumple e indudablemente seguirá cumpliendo una función tal vez no tan conocida, tal vez no tan pregonada, sino silenciosa pero fecunda dentro de las ya viejas paredes de calle Buenos Aires.

El director Dr. Antonio Pizzi

LEGISLATIVAS

Declaraciones del diputado Miguel Ritvo sobre las obras de instalación de gas natural

El diputado Miguel Ritvo (FREJULI-Santa Fe) formuló declaraciones relacionadas con su proyecto de ley que tiende a resolver el conflicto planteado en esta ciudad por la construcción de la red domiciliaria para el suministro de gas. Manifestó que "en el transcurso de la próxima semana y a su pedido, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Nicasio Sánchez Toranzo requerirá a la comisión de labor parlamentaria integrada por representantes de todos los sectores que forman parte del cuerpo, que incluya el tratamiento del referido proyecto en el actual período de sesiones".

De este modo, agregó, y atento a los reclamos surgidos no sólo en esta ciudad, sino en importantes núcleos urbanos del país, se podrá dar una ley que expresamente establezca como lo prevé el proyecto, que considere como parte de la infraestructura del servicio a la red domiciliaria, y que su construcción quede a cargo de Gas del Estado, para que sus costos no influyan en la economía de los propietarios.

Añadió que en lo que atañe específicamente al problema local, su proyecto tiende a liberar a los vecinos de una exacción que la empresa constructora procura ejercitar en base a una concesión ilícita, ya que para llegar a esta etapa fueron alteradas normas fundamentales del contrato originario. Ante la amenaza de la empresa de rescindir el contrato por culpa de la Municipalidad, y entablar un juicio por cifras multimillonarias en concepto de indemnización, señaló "que a nadie debe preocupar este intento por cuanto la empresa en cuestión transita desde el comienzo por un terreno de total ilicitud jurídica, lo que invalida cualquier derecho que pretenda ejercer, pues ha sido cómplice y en alguna medida promotora de todos los vicios de nulidad que registran los contratos".

Por último, subrayó el diputado Ritvo que la iniciativa, dado que contempla el auténtico interés nacional y tiende a proteger eficazmente los derechos de los vecinos o propietarios frentistas, cuenta con el apoyo de la mayoría de los legisladores, y advierte que la resistencia "legalmente fundada por los vecinos a pagar las liquidaciones que la empresa ha practicado sin la visación final de la autoridad municipal, no representa ningún riesgo para sus intereses, pues a la postre, con la sanción de este proyecto, Gas del Estado deberá proseguir las obras hasta su finalización y recién al habilitarse efectivamente el suministro del fluido, podrá obtener el resarcimiento de los costos con una sobretasa proporcional sobre los consumos, hasta completar el monto de las inversiones que hubieren demandado.

CASA GRIS

Convenio

Fue suscripto un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Cooperativa de Tamberos de Ambrossetti, departamento San Cristóbal).

Tal acuerdo tiene por objeto trasladar al lugar en donde se producen problemas agropecuarios, la labor del citado ministerio, mediante la actuación del técnico extensionista contratado al efecto.

Atendió un funcionario

El secretario general de la Gobernación, Sr. Miguel Salmen, atendió esta mañana su despacho en la Casa de Gobierno.

En Rosario

Lo mismo, hizo en Rosario, el ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi, quien concedió asimismo diversas audiencias, teniendo previsto posteriormente recorrer obras en ejecución en Serodino y Villa Constitución.

Alquileres

En el Consejo General de Educación se está abonando el importe de alquileres por el mes de octubre pasado, a locadores de edificios escolares.

El horario de pago es de 8 a 11, de lunes a viernes inclusive.

Unión Tipográfica Santafesina

Recepción de listas

La entidad del epígrafe comunica que a partir de la fecha y hasta el 25 del mes en curso queda abierto el período de recepción de listas para integrar la comisión directiva que regirá los destinos de la institución durante los años 1976-1977.

Dichas listas deberán ser presentadas en 1o. de Mayo 1526, dentro del horario de 8 a 12.

CARTAS A "EL LITORAL"

"Carta abierta a la ternura que es una cuestión social"

Estimado director:

Porque los hombres hablan mucho. Porque los hombres son valientes en la televisión y además gesticulan, yo me animo en la Noche de Reyes a contarle una pequeña historia. Si bien las historias de ellos son distintas a las mías, es imposible de separarlas. Porque separar es terrible y claudicar también, y ser alcahuete en todo caso tremendo. Es tremendo el hueso que no llega y la sangre que no se da. Hablo de la sangre que se entrega, de la buena costumbre por salvar. Los míos y "el hombre", es el pequeño destino.

Tengo tres meses de edad. Me llamo Valentín y me gusta la luna, los gatos y otras muchas cosas. Yo no tengo un diario como usted, porque aún no lo hemos inventado en mi comunidad de cariño, lamento y a lo mejor candor a los vientos. No tengo ni tan siquiera, el poder de la libertad que me han enseñado, y entonces por ser chiquito rompo las plantas, azoto mangueras y rompo los pañales mejores.

Los bebés somos auténticos, razón por la cual despertamos vecindarios; nos quemamos la boca con la mamadera mejor.

Mejor será que le explique mi actual situación. Allá voy.

Le hablo de mi papá que es bueno, aunque la paliza me recuerda a Dios. Es serio, demasiado alegre, triste a veces pero trabajador. Yo le cuento. El se sienta a su máquina de escribir —que nosotros tenemos— y yo duermo a su lado, y sueño a su lado mientras él hace de las suyas.

Hacer de las suyas es amar la libertad. Ya me lo enseñó entre caricia y caricia en las noches donde su patria tiene miedo, terror y lágrimas. Este papá que me tocó es raro. Porque raros son los que crean y es por eso que mi nombre a su obediencia es Valentín.

Fuma, se levanta con mamá y me acaricia. Yo a veces no sé si son las 3 o las 6 de la mañana. Hora para tomar mi leche con azúcar, mi compensación.

Estoy siempre a su lado. Me acuesto para ver las tres Marías o el caramelo que me prometió. Le aseguro director que mi casa es el condado de la regadera, de la planta, y esa locura de papá por querer enseñarme situaciones que no comprendo.

Fíjese que es tan insólito que además de bañarme me golpea el pecho y esas circunstancias de palmadas, caríños y facultades que tienen los hombres cuando llega la noche y me manda a la cama.

Para fin de año, hace unos días, salió con mamá. Quedé sólo y entonces me tiré a dormir sobre las frescas baldozas de nuestro querido barrio sur.

Mientras pensaba, entredormido que la solución, la verdadera, es la amistad sentí un golpe en las ventanas. Entraron dos o tres hombres y no me hicieron nada. Yo me acurruqué de a poquito en la sala que queda debajo de su bodega. Director: como bebé tengo derecho al miedo. Es terrible. Porque papá me lo enseñó, que nada sirve si no hay un beso de por medio.

Los hombres que entraron salieron. Habían roto una ventana, y se llevaban carpetas y papeles de mi papá.

El me enseñó que cada cosa debe estar en su lugar.

Me dijo una noche: "Hijo el orden y el tiempo".

Después me dio la leche, me besó y siguió teclando en eso de maravillas que tiene su profesión de escritor.

Director: yo no estoy acostumbrado a las malas acciones. Porque si bien rompo las plantas o me hago pichí en la cocina, no es plausible romper, robar o tan siquiera amenazarme.

No hice nada. Se lo aseguro. Tengo 3 meses y amo mi hogar. Mi hermana no quiere dormir en su habitación por donde entraron los hombres. La complazco con mis fiestas. Le salto y jugamos. Ella es rubia y yo soy negro. ¿Por qué no me busca un lugar donde vivamos felices?

Se lo agradezco. La máquina de escribir de mi papá es libertad. Allí quiero ir. Ayúdeme. Se lo pide

Valentín Carrió

(El perro de Alfredo Ariel Carrió)

Análisis de agua en el parque Sur

Medios radiales de nuestra ciudad, difundieron versiones que consignaban la posibilidad de la presencia de algas venenosas en las aguas del lago del parque Belgrano.

A fin de verificar la especie consultamos a la Dirección de Saneamiento Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública, cuyo personal manifestó desconocer el hecho, no obstante lo cual, expresó que como medida precautoria, a la brevedad realizarían, sobre un muestreo del líquido, los análisis químicos habituales que quincenalmente efectúa el organismo.

Asimismo consultamos el caso al Instituto Nacional de Limnología, que funciona en la vecina ciudad de Santo Tomé, donde también se indicó desconocer la versión. Sobre el particular se agregó que el año pasado, la participación del Instituto se limitó a colaborar en la realización de los análisis para determinar el estado sanitario del agua del citado lago.

Itá tsá tábm

Sigue clausurada la recepción de granos y se esperan barcos

Informó la Junta Nacional de Granos que se encuentra clausurada la recepción de todo tipo de cereales por encontrarse abarrotadas las instalaciones de los silos. Asimismo hay granos acumulados en los galpones del puerto.

Por otra parte, el citado ente estatal informó que desde el sábado último está surto en el puerto local el "Río Eli", barco de bandera griega, que embarcará 11.000 toneladas de sorgo con destino a Portugal. Mañana arribará el "Astra Patagonia", argentino, que cargará 8.000 toneladas de trigo para el Brasil y el 15, también de este mes, llegará el "Olimpic Pearl", liberiano, que transportará 13 mil toneladas del mismo cereal a la Unión Soviética.

Finalmente se consigna que no se conoce la fecha exacta de su arribo, pero está anunciada la llegada de los buques "Punta Piedra" e "Itapoa" ambos argentinos, que cargarán trigo para el Brasil.

NO SE PAGO A LOS MAESTROS NACIONALES

Contrariamente a lo adelantado por la UDA de que se abonaron los haberes a los maestros nacionales, un grupo de supervisores de dicho sector de la docencia concurrió a nuestra redacción con el objeto de aclarar que dicho pago no se ha cumplido hasta la fecha.

Puntualizaron que se les adeuda el sueldo de diciembre pasado y el 70 por ciento del retroactivo de junio a noviembre.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde el 14, a las 19.30, 7 Salón de Arte Fotográfico. Tema: "Ferrocarriles Argentinos".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrizale y Guillermo Boyca. Hasta el 15 de enero.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Galería Planart, San Martín 2978. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Veniey Lovarzo, etc.

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1333. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio H. Vivas, Alfredo J. Guraya y Rosario P. Lucero. Organiza: Dirección General de Turismo.

Escuela de Artes Visuales Manuel Belgrano, Paluche 2450.— Muestra de fin de curso de obras del alumnado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el Chaplin: "Una playa con mostaza", de Ken Russell, con James Booth y Mansa Mell. Pre-temporada de verano.